Roland Impresores

IMPRESION AL 100%

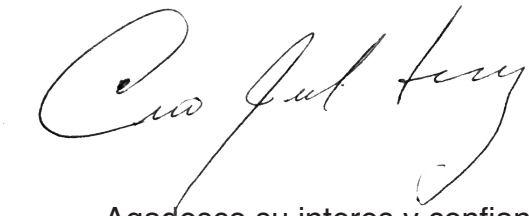
´Bogotá, Octubre 28 de 2020

Señores:
DIMAR
ATTE.
Dra. ROCIO ARANGUREN
Con la presente estamos solicitando a Ud. y por su intermedio a DIMAR, para ampliar el plazo de entrega de la totalidad del objeto del contrato 181 -SUBAFIN- 2020, Hasta el 25 de noviembre de 2020.

Lo anterior, debido a los diferentes inconvenientes presentados durante la ejecución del objeto contractual asi:

1. Como es bien sabido, a casusa de la pandemia ocasionada por el Covid-19 toda empresa debió implementar un protocolo de bioseguridad, el cual debía ser aprobado por La Secretaría Distrital de Desarrollo Económica que en su momento no fue autorizado, ante lo cual el suscrito presento nuevamente hasta que le fue aprobado el 05 de agosto de 2020.
2. A su vez, por causa de la pandemia por el nuevo coronavirus Covid-19 se presentó retraso con la importación de la tinta Intaglio.
3. Por último, debido a un desgaste en el mes de octubre de la maquinaria de impresión intaglio, se retrasó el trabajo en veinte días.

Por lo anteriormente expuesto, solicito su comprensión y ampliación del plazo del contrato, si bien nos encontramos en medio del proceso para terminar y poder hacer entrega de los diferentes papeles de seguridad a fin de dar cumplimiento con el objeto del contrato



Agadesco su interes y confianza.

Cordialmente

Ciro Galvis López

NIT: 830 145 806-3 • Carrera 28 A No. 74 -57 Cel. 300 613 47 08
info@rolandimpresores.co • cotizaciones@rolandimpresores.co
www.rolandimpresores.co • Bogotá, D. C., Colombia